

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Gobierno del Estado de Chihuahua
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	28,233,933,848	26,119,742,029	27,684,034,127	-	26,669,641,749	1,352,604,124	17,359,505
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	2,000,000,000	-	1,435,000,000	-	565,000,000	65,518,012	-
a1) Instituciones de Crédito	2,000,000,000	-	1,435,000,000	-	565,000,000	65,518,012	-
Interacciones	2,000,000,000	-	1,435,000,000	-	565,000,000	65,518,012	-
a2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
a3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	26,233,933,848	26,119,742,029	26,249,034,127	-	26,104,641,749	1,287,086,113	17,359,505
b1) Instituciones de Crédito	26,233,933,848	26,119,742,029	26,249,034,127	-	26,104,641,749	1,287,086,113	17,359,505
Interacciones	4,312,520,336	-	4,312,520,336	-	Refinanciamiento	179,972,317	-
Multiva	1,304,476,089	-	1,304,476,089	-	Refinanciamiento	55,179,850	-
BBVA Bancomer 1,716 MDP	1,644,617,489	-	1,644,617,489	-	Refinanciamiento	65,435,261	-
BBVA Bancomer 2,028 MDP	1,943,971,819	-	1,943,971,819	-	Refinanciamiento	77,345,830	-
BBVA Bancomer 1,380 MDP	1,322,506,236	-	1,322,506,236	-	Refinanciamiento	52,619,251	-
Banorte 1,995 MDP	1,937,471,665	-	1,937,471,665	-	Refinanciamiento	76,699,297	-
Santander	971,093,776	-	971,093,776	-	Refinanciamiento	35,907,424	-
Banorte 1,320 MSP	1,296,535,063	-	1,296,535,063	-	Refinanciamiento	50,221,969	-
Inbursa 5,000 MDP	4,553,811,651	-	4,553,811,651	-	Refinanciamiento	193,109,712	-
Inbursa 1,160 MDP	960,893,400	-	960,893,400	-	Refinanciamiento	40,747,809	-
Crédito Sindicado BBVA Bancomer	-	20,133,705,705	15,100,279	-	20,118,605,426	128,352,374	-
***** Inbursa	5,986,036,324	-	5,986,036,324	-	Refinanciamiento	331,495,019	-
***** Interacciones	-	5,986,036,324	-	-	5,986,036,324	-	17,359,505
b2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
b3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros Pasivos	4,986,123,436	-	-	-	4,669,228,923	-	-
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos(B=1+2)	\$ 33,220,057,284	\$ 26,119,742,029	\$ 27,684,034,127	\$ -	\$ 31,338,870,672	\$ 1,352,604,124	\$ 17,359,505
4. Deuda Contingente * (informativo)							
**** A. HSBC	253,416,154	-	16,005,231	-	237,410,923	12,061,533	-
**** B. Santander	256,083,692	-	16,005,231	-	240,078,462	12,415,551	-
D. Emisión Bursatil ISN	2,313,749,999	-	91,350,000	-	2,222,400,000	106,782,118	-
*** E. Emisión Bursatil PEAJE	15,727,192,215	-	135,126,681	-	15,969,399,613	531,369,744	-
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ** (informativo)							
A. Banobras	932,971,200	-	-	25,260,200.00	907,711,000	69,114,282	-
B. Banobras	810,340,800	-	-	13,678,800.00	796,662,000	56,177,333	-
C. Banobras	707,029,540	-	-	17,728,840.00	689,300,700	42,963,367	56,683
D. Banobras	438,243,636	-	-	11,145,151.20	427,098,485	26,919,792	-

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
A. INTERACCIONES	2,000,000,000	10	TIIE + 0.44%	-	8.17%

* Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

** Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo). El pago de comisiones corresponde a la custodia y administración de valores del Cupón.

***Las Emisiones bursátiles emitidas por Fideicomisos Carreteros y créditos bancarios respaldados por cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el comportamiento del saldo, comparado con el ejercicio anterior, es debido a la actualización del INPC ya que una parte se emitió en UDIS, el saldo es actualizado después de la fecha de pago de cada cupón.

**** Deuda contratada por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura el servicio de la Deuda es pagada con ingresos propios del organismo, el Estado solo es Deudor Solidario.

***** Refinanciamiento del crédito de 6,000 MDP que anteriormente se tenía con Inbursa, mejorando el Banco Interacciones la sobretasa de interés, al amparo del Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. así mismo se reclasifico de Deuda contingente a deuda directa por recomendación de la ASF, cabe destacar que el pago del servicio de la deuda está garantizado con los remanentes de los ingresos carreteros de las emisiones bursátiles de peaje, por lo que no implica desembolso de flujo para el Estado.

/Refinanciamiento de diez créditos bancarios con la autorización de congreso a través del decreto LXV/AUOBF/0390/2017 I.P.O., creando el crédito sindicado integrado por seis instituciones financieras, siendo BBVA Bancomer el banco agente.